



**LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
SEGURO COLECTIVO DE INCENDIO, SISMO Y COBERTURAS ADICIONALES ASOCIADO A
CARTERA DE DEUDORES DE BANDESARROLLO SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO
S.A.**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley 251, en la Norma de Carácter General N° 330 y Circular N° 62-Filiales- de la Comisión para el Mercado Financiero, se invita a todas las Compañías de Seguros del Primer Grupo que cumplan los requisitos legales, a participar de la licitación correspondiente al Seguro de Incendio, Sismo y Coberturas Adicionales asociado a la cartera de deudores de Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario.

Las Bases de Licitación serán enviadas a través de correo electrónico a las Compañías que manifiesten su interés en participar en el proceso.

El cronograma y las demás condiciones de esta licitación se indican en las Bases.

Gerencia General

Santiago, 31 de marzo de 2020